

TÍTULO: Análisis: Directores Independientes				
NÂ°	FECHA	MEDIO	SECCIÃ“N	PÃ•GINA
52199	2019-10-02	El Mercurio	EconomÃ•a y Negocios	4

Imagen 1/1

# Análisis

ROBERTO GUERRERO V.

Director Centro de Gobierno Corporativo UC



## DIRECTORES INDEPENDIENTES

En recientes encuentros con directores independientes de sociedades anónimas abiertas organizados por el Centro de Gobierno Corporativo UC (CGC UC), se ha conversado sobre el funcionamiento de los comités de directores y sus principales desafíos. Aunque algunas conclusiones no sorprenden, hay otras que llaman a la reflexión.

Podría decirse que todas las empresas cuentan con comités que funcionan con completa independencia. Sus miembros —especialmente los independientes— aportan a las tareas de vigilancia y al desarrollo del negocio, lo que se da naturalmente. Respecto a la independencia real de los directores, se menciona que es notoria cuando son nombrados por AFPs que se involucran en su designación. Cuando no hay suficientes accionistas minoritarios, suele buscarse a quienes puedan aportar por su experiencia profesional. Ahí se reconoce que es más difícil lograr la independencia para el cargo, sin embargo, sienten un mayor y creciente empoderamiento frente al controlador.

Aparte de los temas que la ley les faculta, los comités suelen tratar otros como riesgos y *compliance*. Relativo a sus facultades legales, donde hay más por avanzar es en la examinación de las remuneraciones de altos ejecutivos, donde faltaría transpa-

rencia e información, especialmente en los aspectos que inciden en la remuneración variable, por lo que debiera haber perfeccionamiento normativo y cambio de cultura interna.

Existe conciencia entre los miembros de los comités de directores que la extensión de su responsabilidad es mayor a la de otros directores, especialmente tras el caso La Polar, donde se sancionó con especial consideración a los miembros de dicho comité por el solo hecho de serlo. Pareciera que la expectativa es que exista una mirada más estricta en los miembros del comité, ya que cuentan con mayores instrumentos que los otros directores, como presu- puestos especiales para asesorías, reuniones especiales, etc. No obstante, reconocen que la escasa disposición a gastar el presupuesto por asesorías puede transformarse en un problema, al poder tomarse como un indicio de negligencia en el cumplimiento de sus deberes si estalla un caso de responsabilidad de directores. Estas constataciones y preocupaciones debieran mover a una reflexión profunda sobre el rol de los directores independientes, ya que se espera de ellos una contribución más allá de lo formal, especialmente considerando la conformación de directorios en nuestras empresas, cuya realidad general es la de estar fuertemente controladas.